

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

“SALVANDO VIDAS”
Este programa busca generar
conciencia entre quienes usan
motocicletas. **P. 10**

PIDEN CONCIENCIA AL USAR MOTOCICLETAS

EL PROGRAMA “SALVANDO VIDAS” BUSCA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE QUIENES CONDUCEN ESTE TIPO DE VEHÍCULOS,
EXPLICA DANIEL LEDESMA, DIRECTOR DE CONTROL DE DEPÓSITOS DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRÁNSITO
POR MARIO ROJAS R

En los últimos cinco años, el uso de motocicletas creció de manera exponencial en la CDMX, lo que la convirtió en un tema para la movilidad, de acuerdo con Daniel Ledesma, director de Control de Depósitos adscrito a la Subsecretaría de Control de Tránsito: “Además de usar este vehículo con fines recreativos, creció la tendencia a su uso cotidiano como medio de transporte, sobre todo para fines laborales, especialmente en repartos contratados por aplicaciones”.

El conductor de motocicleta Enedino González, coincide con el funcionario: “Ante el deficiente transporte público y la inseguridad, para muchos se volvió una necesidad utilizar este medio de transporte. A partir de la pandemia muchos decidimos comprarnos una moto porque era una manera de evitar contagios y de viajar más seguro; quienes salimos de trabajar en la noche estábamos muy expuestos a sufrir un asalto”.

Daniel Ledesma exhorta a los conductores a utilizar el equipo adecuado y respetar las normas. “Las principales infracciones al reglamento de tránsito que hemos registrado son el límite de velocidad permitido, circular por los carriles exclusivos del transporte público, por las ciclovías, estacionarse en lugares prohibidos, viajar sin la documentación requerida (licencia, placas, tarjeta de circulación), no traer el equipo necesario y exceder el número de pasajeros”.

El funcionario destaca la eficacia del programa “Salvando vidas”, diseñado para salvaguardar la seguridad de los conductores tomando en consideración la vulnerabilidad que implica tripular una motocicleta.

“Al incluir medidas de prevención, este programa tiene como objetivo hacer un llamado a tomar conciencia de la responsabilidad que implica el uso de este vehículo”, menciona.

A partir de su implementación se ha logrado la recuperación de espacios públicos como las ciclovías, los carriles confinados, el estacionamiento alrededor de los centros comerciales y estacionamientos prohibidos, lo cual ha generado una mejora en la circulación y la correspondiente reducción de percances viales.





FOTOS: SHUTTERSTOCK



POLICÍA COMIENZA OPERATIVOS DE MEDICIÓN

Le meten freno a los motociclistas veloces

Daniel Velarde, asesor en el tema, explica que no se trata de una cacería de brujas sino de salvar vidas

MALENY NAVARRO

La iniciativa Bloomberg Philanthropies guía a la policía de tránsito de la Ciudad de México en un nuevo proyecto piloto para medir a través de radares móviles la velocidad a la que circulan los motociclistas.

Como parte del plan para disminuir las muertes de los bikers, la policía de tránsito recibe capacitación sobre cómo manejar los radares y busca al proveedor que los pueda ayudar en ese trabajo. Daniel Velarde, coordinador de regulación y control de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial, explicó que no se trata de una cacería de brujas sino de salvar vidas.

De acuerdo con los reportes de hechos de tránsito de la Secretaría de Movilidad (Semovi), el año pasado fue el más letal para los motociclistas pues murieron 210 en siniestros viales. En 2021 la Semovi registró 141 muertes de bikers, en 2020 hubo 130 y en 2019 la cifra fue de 93.

En entrevista con **El Sol de México**, Velarde explicó que a diferencia de los fotocívicas, que son cámaras fijas en diferentes partes de la ciudad de México, la Subsecretaría de Control de Tránsito implementará operativos en puntos de la ciudad donde existe un mayor índice de siniestros de tránsito involucrando a motocicletas.

"Utiliza una tecnología láser que es una tecnología fina que apunta directamente al motociclista y que mide la velocidad, te da la geolocalización de donde ocurrió (la infracción) y tiene capacidad

de lectura de placas. Esa tecnología la estamos probando, estamos buscando un proveedor que pueda surtir esta tecnología", dijo.

Este proyecto se suma a otros ajustes para cuidar de los motociclistas, como los cambios al reglamento de tránsito, reglas más estrictas en la portación de cascos de seguridad e incentivos para emplacar las motos en la capital y con ello erradicar el uso de permisos provisionales de circulación.

"Queremos mandar el mensaje que las y los motociclistas ya no son invisibles, piensan que no son detectados por los equipos de medición de velocidad actual, pero sí pueden ser detectados y queremos que se concienticen y que en cualquier parte de la ciudad pueden ser susceptibles a una sanción siempre y cuando infrinjan el reglamento de tránsito. La SSC ahorita está sancionando a través de fotocívicas, ahí existe también el fenómeno donde los conductores cubren las placas, y en el caso de motocicletas, pues hay placas provisionales que son de cartón y pues no hay manera de tomarle una lectura a esas placas, entonces estamos buscando la mejor tecnología para que nos capte las placas de los motociclistas que excedan la velocidad", agregó Velarde.

La Iniciativa Bloomberg asesora al gobierno de la ciudad desde 2021 en temas de seguridad vial y terminará hasta 2025. Por el momento acompañan a la policía de tránsito en las pruebas de radares en puntos como Avenida Chapultepec y Anillo

Periférico.

"Hay diferentes límites establecidos, no es una cacería de brujas directamente a los motociclistas. No es que tú puedes circular a tal velocidad y un vehículo de cuatro ruedas en otra, no. Los límites ya vienen establecidos por toda la ciudad y dependiendo del tipo de vía entonces se aplica el reglamento ya sea para moto o para auto particular. En este caso estamos atendiendo a un grupo vulnerable porque ellos ahorita tienen un alto índice de lesiones graves y muertes a causa de la velocidad", agregó el coordinador.

210

MOTOCICLISTAS fallecieron en 2022, fue el año más letal para los bikers desde 2019

55%

DE LOS motociclistas fallecidos en el primer trimestre de 2023 murieron a causa de un derrape



CORTESÍA DANIEL VELARDE



Los operativos piloto ya iniciaron en avenidas como Chapultepec y Anillo Periférico



BOMBERA ATLETA
Citlalli, la única que culmina
el Maratón con su equipo
de rescate. **P. 11**

CITLALLI, LA MARATONISTA QUE CORRE CON UNIFORME DE BOMBERA

LA MUJER DE 36 AÑOS Y MADRE DE TRES HIJOS, APAGAFUEGOS DE PROFESIÓN,
SE CONVIRTIÓ EN LA PRIMERA MUJER EN COMPETIR CON EL PESO DE SU EQUIPO,
DE 11 A 12 KILOS, EN LA HISTORIA DEL MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR KATYA LÓPEZ CEDILLO

Citlalli Ramírez tiene 36 años y 16 de ellos ha sido parte del Heroico Cuerpo de Bomberos. La labor que ejerce (junto a 350 mujeres más que, como ella, enfrentan situaciones donde ponen en riesgo su vida), requiere de una condición física óptima. Su pasión por su trabajo se conjuga con el atletismo, pues ha participado en cuatro maratones así como en cinco carreras de 21 kilómetros, estas últimas portando el equipo que usa para combatir los incendios. Madre de tres hijos, fue una de las participantes del Maratón de la Ciudad de México y se destacó por correr con el peso de su equipo, de 11 a 12 kilos, incluyendo su casco personalizado con el nombre de Barbie Citlalli. Así se convirtió en la primera mujer en correr los 42 kilómetros y 195 metros con su uniforme puesto, en un tiempo de 5 horas, 39 minutos y 39 segundos.

¿Por qué decidiste ser bombera?

Mi papá es bombero desde hace 30 años, así que crecí entre sus historias, estaciones y camiones, pero después la situación económica me llevó a trabajar desde pequeña y decidí entrar a la corporación; pero cuando me di cuenta de la enorme labor que realiza un bombero me apasioné del trabajo y me volví instructora. Tengo muchas capacitaciones y especialidades dentro de la institución y trato de dejar huella y algo positivo. Tengo capacitación en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, extracción vehicular y manejo de incendios forestales.

¿Qué te dijo tu papá cuando le dijiste que querías ser bombera?

Casi le da un infarto. Como padre me dijo: "¡No te metas a un incendio, quédate en una oficina!", pero al cubrir la primera emergencia descubrí que eso quería.

¿Cuál ha sido la adversidad más fuerte que te ha tocado?

Me han tocado bastantes incendios, pero creo que uno de los servicios que más ha marcado a estas generaciones de bomberos de la Ciudad de México fue el sismo de 2017, que para todos fue una situación de crisis, de arduo trabajo, de ver mucho sufrimiento y no parar de trabajar. A todos nos marcó mucho.

¿Por qué decidiste correr?

Me encanta el deporte y la institución se presta para que un bombero lo haga obligatoriamente para estar en posibilidades de ser útil en una emergencia; se dio la oportunidad de una competencia donde los bomberos podemos desempeñar nuestras capacidades deportivas, que son los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos. Allí competí y me apasionó tanto que decidí entrenar formalmente en alto rendimiento para representar a mi institución. Actualmente tengo el récord nacional en carreras verticales en Categoría Bombero y a nivel latinoamericano tengo el mejor tiempo femenino en carrera vertical, también en Categoría Bombero.

¿Cuánto pesa tu equipo?

El uniforme pesa cerca de nueve kilogramos seco, pero con el transcurso de los kilómetros el sudor va aumentando y llega a pesar de 11 a 12 kilos, pero además de considerar el peso, el equipo va rozando la piel y cada vez, en cada paso, puede ser más incómodo; es complicado pero ese es el reto. Este fue mi cuarto maratón; sin embargo, fui la primera mujer bombera que corrió el Maratón de la Ciudad de México con equipo completo. Nadie lo ha hecho en el país y es un hecho histórico.

¿A quién le dedicaste la carrera?

A mis tres hijos, que estuvieron en la ruta y cerraron conmigo el Maratón, mi novio tuvo su propio reto y todos estuvimos allí, acompañándonos en este momento tan especial. Por eso es que viví cada kilómetro sin sufrir, sino disfrutando de cada instante.



EVENTOS INTERNACIONALES

En 2022, Citlali fue la imagen oficial del Maratón Ciudad de México; fue ella quien presentó la playera oficial. Este año también la usó como parte de su preparación para buscar representar a su corporación en eventos internacionales. "Este año la corporación cumple 150 años, además de que el pasado 22 de agosto se celebró el Día del Bombero y el domingo el Maratón celebró su edición 40, así que para un bombero y para un corredor fue muy importante y valía la pena competir representando a mi institución", explicó Citlali, quien se ubicó en el sitio mil 747 de 2 mil 533 corredoras que compitieron en la Categoría Master, de 35 a 39 años.

FOTO: PAULINA GONZÁLEZ



CLÁSICO CRUZ AZUL VS. AMÉRICA

Golpes y empujones para lograr un boleto

PARECE QUE POR VEZ PRIMERA EN EL TORNEO LA MÁQUINA TENDRÁ UNA BUENA ENTRADA EN EL AZTECA

En el primer día de la venta de boletos para el Clásico Ioven hubo buena respuesta. Lo malo fue el mal comportamiento de los aficionados quienes entre empujones y golpes buscan conseguir una entrada para el partido Cruz Azul Vs. América en el Estadio Azteca.

A las 9:00 horas se abrieron las taquillas especiales en el inmueble mundialista y la larga fila que registró hubo muchos impacientes al querer pasar primero a pesar de haber llegado más tarde.

La seguridad en el Coloso de Santa Úrsula funcionó después de algunos minutos cuando los elementos policiacos empezaron a darle paso a los aficionados para comprar el boleto para el encuentro del próximo sábado.

RESPALDAN A JARDINE

La paciencia que André Jardine pidió tras



Los aficionados en busca de un boleto para el partido del próximo sábado. CUARTO OSCURO

el encuentro ante León hizo que sus jugadores lo respaldaran a unos días de enfrentar el primer Clásico de la temporada. Richard Sánchez, volante de las Águilas, aclaró que lo único que les queda es estar al 100 con su actual líder.

"Bueno, eso es algo que él dijo, no sé cómo opinar eso, es decisión del técnico, de lo que él dice, nosotros lo apoyamos y estamos haciendo lo que él nos pide, ya vendrán las cosas positivas"

América se mantiene en quinto lugar

general, pese a eso, los aficionados exigen que estén en la cima del campeonato, Richard lo sabe, por eso aceptó que todas las críticas lleguen, pues eso los hará todavía más fuertes.

RICHARD PRONOSTICA UN JUEGO CERRADO

La rivalidad entre América y Cruz Azul se mantiene a todo lo que da, pero el momento que ambos viven, con estilo de juego, además de la cantidad de puntos que suman, simplemente hacen pensar que el choque

del sábado será muy distinto al que tienen acostumbrados ambos cuando chocan en un terreno de juego. Al menos así lo pronosticó Richard Sánchez, volante americana, quien afirmó que la situación en la que las dos escuadras se encuentran da para pensar que el choque será más parejo de lo que fue en el pasado.

"Va a ser un partido muy raro, los dos no venimos bien, siento que va a ser muy raro, el equipo capaz que muestra una cara diferente, el profe está buscando variantes, capaz que aquí damos un salto ganando o empatando, hay que jugarlo el fin de semana y a ver qué pasa".

Para el paraguayo, en el tipo de partido que enfrentarán el fin de semana, lo único que importa es salir con la victoria. "Somos conscientes que no estamos pasando por un buen momento, no es como el equipo debe de estar, el profe está buscando la forma de juego, nosotros nos estamos adaptando a eso, se viene un partido muy lindo, donde debemos de salir a ganar, para conseguir lo que queremos que es seguir sumando, es lo que más importa por más que uno no esté consiguiendo un lindo juego, lo importante es ganar siempre".

Cae *El Polo*, integrante de *Los Macarios*

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de las acciones para desarticular a las células criminales que operan objetivos prioritarios para las autoridades capitalinas y por quienes ofrecen una suma monetaria, agentes lograron la detención de Orlando Méndez Vallejo, alias *El Polo*, un integrante de *Los Macarios*.

A través de investigaciones del equipo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), *El Polo* fue ubicado sobre la calle San Ángel, donde se reportó un posible punto de comercialización de narcóticos.

En el sitio se percataron que dos sujetos intercambiaban bolsitas de plástico transparente por dinero en efectivo, por lo que al estar ante un probable hecho delictivo, se acercaron a los sujetos, quienes al notar la presencia policial, uno de ellos emprendió la huida.

Orlando Méndez también es generador de violencia del grupo delictivo de *Los Macarios* o *Los Escamos*, que operan en la alcaldía Gustavo A. Madero, y cuyo principal operador José Francisco fue detenido en días pasados por la fiscalía capitalina, y un juez de Control le dictó la prisión preventiva oficiosa.

El Polo cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2020 por homicidio calificado y robo en grado de tentativa. ●



El Polo fue ubicado sobre la calle San Ángel intercambiando bolsitas de plástico por dinero.

1

INGRESO
al Sistema Penitenciario de la CDMX tiene *El Polo*; en 2020 por homicidio calificado y robo.



HIPÓDROMO CONDESA

Detienen a anciano por abuso sexual

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Policía detuvieron a un hombre y una mujer, presuntamente vinculados con abuso sexual y maltrato infantil; además rescataron dos niñas de cuatro y seis años.

Jesús "N", de 71 años, fue arrestado en la calle Ensenada, colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras que Jimena "N", de 21 años, madre de las víctimas, fue aprehendida en un cateo en la calle Villa Diezma, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa.

En ese sitio se rescató a las dos menores de edad, quienes fueron trasladadas a la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes.

De acuerdo a las investigaciones, Jesús "N" cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario por el delito de abuso sexual en los años 2000, 2003 y 2005.

Además, detallan las indagatorias, aparentemente abusaba de las niñas a cambio de no cobrar la renta a Jimena "N", quien permitía las agresiones.



Fotos: Especial

Según las indagatorias, el sujeto de 71 años agredía sexualmente a dos niñas, y la madre de ellas lo permitía.



Cae septuagenario que abusaba de dos niñas; al parecer la madre lo sabía

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Jesús Antonio N, de 71 años, como presunto agresor sexual de dos niñas, de 4 y 6 años, así como a la madre de las pequeñas, quien al parecer consintió los abusos que eran perpetrados en un inmueble de la colonia Hipódromo Condesa.

Tras un despliegue policiaco en dos casas de las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, el sujeto y la mujer de 21 años fueron aprehendidos por los delitos de abuso sexual y maltrato infantil.

Además, se informó que el acusado tenía tres ingresos al reclusorio, todos por agresiones sexuales que cometió en los años 2000, 2003 y 2005.

Vecinos de la zona denunciaron al sujeto, a quien exhibieron cuando abusaba de las niñas en un cuarto de la casa ubicada en la calle Choapa 37. Él es el dueño del inmueble, el cual dividió en varios cuartos que rentaba y en uno de ellos vivía; allí fue grabado cuando abusaba de las pequeñas frente a su madre.

Por esos hechos la policía capitalina inició las investigaciones para ubicarlo y tras varios días de vigilancia lo localizó en la calle Ensenada.

Después de eso se cateó la vivienda, en la que se aseguraron diversos objetos y ropa como evidencia de los abusos, además de material que los documenta.

En el cuarto ya no se encontraban las pequeñas, por lo cual los cuerpos de inteligencia de la policía localizaron a las dos menores en una casa de la calle Villa

Diezma, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, donde se efectuó un operativo para su rescate.

Las dos fueron trasladadas al Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes, el cual realizará las acciones necesarias para proteger su integridad.

La madre y Jesús Antonio fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Caen 2 por maltrato y abuso sexual infantil

ELEMENTOS DE LA SSC detuvieron en la colonia Hipódromo Condesa a Jesús Antonio "N", de 71 años de edad, acusado de abusar sexualmente de dos niñas de 4 y 6 años. También fue aprehendida la madre de las pequeñas, quien aparentemente consentía las agresiones.



VIEJO COCHINO, PRESO TRES VECES POR EL MISMO DELITO

Cae por abusar de dos pequeñas

La mamá lo permitía 'por necesidad', pues le daba varo y condonaba la renta

IGNACIO RAMÍREZ

Jesús Nieto, quien ha estado preso tres veces por abuso sexual, fue detenido nuevamente por atacar a dos niñas, cuya madre presuntamente consentía las agresiones a cambio de dinero y la condonación de la renta de un cuarto.

El operativo se realizó luego de que se difundiera en redes sociales un video en el que se aprecia a Jesús realizando tocamientos a las pequeñas de 4 y 6 años ante la presencia de la madre, identificada como Jimena Cantero, de 21 años.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) realizó un operativo en el que detuvo a Jesús, de 71 años, y a Jimena, en Cuauhtémoc e Iztapalapa, respectivamente, y rescataron a las dos pequeñas.

“Se efectuó un despliegue operativo en la calle Villa Diezma, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, donde fueron rescatadas dos niñas de 4 y 6 años”, se informó.

En la vivienda de la calle Enseñada, colonia Hipódromo Condesa, donde fue detenido el sujeto, las autoridades localizaron videos de pornografía infantil y lubricantes.

Jesús cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de abuso sexual en los años 2000, 2003 y 2005.



EL DATO

SE DIJO que Jimena —quien está embarazada— confesó que permitía los abusos por necesidad, pues Jesús le daba mil pesos y no le cobraba la renta del cuarto que le alquilaba.



EN UN PREDIO DE LA CONDESA

CAE DEPRAVADO QUE ABUSABA DE 2 NIÑAS

En su domicilio fueron encontradas prendas íntimas de niñas, lubricantes y pornografía infantil

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atoraron a Jesús “N”, por haber abusado sexualmente de dos niñas al interior de un predio ubicado en la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Después de que las autoridades recibieron varias denuncias anónimas, donde señalaban que Jesús “N” eran un violador y que actuaba en complicidad con la madre de las menores, uniformados de la SSC desplegaron un operativo en un predio y en varias calles de las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, donde fueron detenidos un hombre y una mujer posiblemente vinculados con abuso sexual y maltrato infantil; y se realizó el rescate de dos niñas menores de edad.

En la calle Ensenada, colonia Hipódromo Condesa, fue detenido Jesús “N”, de 71 años, por lo que de inmediato fue trasladado al Ministerio Público a bordo de una patrulla.

Minutos después los uniformados ejecutaron una orden de cateo en un inmueble propiedad del detenido, ubicado en la calle Choapa, de la misma colonia, donde localizaron diversos objetos como prendas íntimas aparentemente pertenecientes a las menores de edad, así como zapatos, lubricantes y pornografía infantil.

Finalmente, los uniformados llevaron a cabo un desplie-

gue operativo en la calle Villa Diezma, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, donde fueron rescatadas las dos niñas de cuatro y seis años de edad y, tras salvaguardar su integridad, se detuvo a una mujer de 21 años de edad, quien presuntamente era su madre y las vendía con el sujeto detenido.

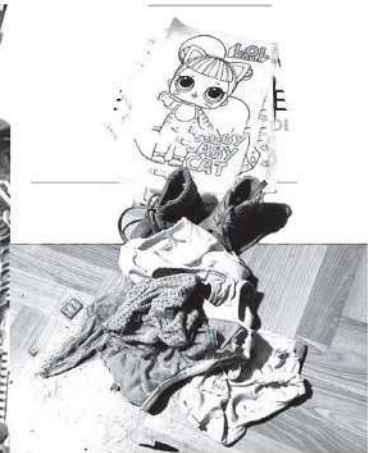
Ante los hechos, la Fiscalía ya abrió una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.

FICHITA



Jesús “N” estuvo preso por abuso sexual en los años 2000, 2003 y 2005





Siempre ha sido un degenerado



Detienen a septuagenario y joven mujer Rescata policía a niñas objeto de **abuso sexual**

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Personal especializado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país, mediante trabajos de inteligencia, **localizaron y rescataron a dos menores de edad que eran objeto de abuso y explotación sexual por un exconvicto y una joven, quienes fueron capturados en las alcaldías de Iztapalapa y Cuauhtémoc.** El inculgado cuenta con ingresos al sistema penitenciario por el mismo ilícito.

La dependencia al mando del secretario **Omar García Harfuch** expuso que en seguimiento a denuncia ciudadana, realizada a través de un medio de comunicación, policías de la dependencia realizaron operativos en las alcaldías referidas, **en las que fueron detenidos un hombre y una mujer vinculados con abuso sexual y maltrato infantil.**

"Se realizó el rescate de dos niñas menores de edad", puntualizó la institución de seguridad, la que al tener conocimiento del reporte ciudadano, realizó trabajos de investigación e inteligencia que permitieron identificar a un hombre probablemente involucrado en actos de abuso sexual infantil; por lo que derivado de las acciones de seguimiento, dicho sujeto, de 71 años, fue interceptado en la calle Ensenada, colonia Hipódromo Condesa, donde tras verificar su identidad fue detenido.

Con la información recabada, se obtuvieron datos de prueba mediante los cuales un Juez de Control liberó la técnica de investigación solicitada por el agente del Ministerio Público, por ello, dicho cateo se efec-

tuó en un inmueble ubicado en la calle Choapa, de la misma colonia, donde se aseguraron diversos objetos.

"En seguimiento a este hecho y resultado de los trabajos de gabinete y campo, se obtuvo la ubicación de dos menores de edad posiblemente víctimas de maltrato y abuso, por lo que se efectuó un despliegue operativo en la calle Villa Diezma, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, donde fueron rescatadas dos niñas de cuatro y seis años de edad, y tras salvaguardar su integridad, se detuvo a una mujer de 21 años".

Tras cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de abuso sexual en los años 2000, 2003 y 2005.

"La SSC refrenda el compromiso de atender las denuncias ciudadanas, proteger a la niñez y llevar ante la justicia a quienes lastimen a las niñas, niños y adolescentes de nuestra ciudad".









COLONIA SAN LORENZO TLALTENANGO

Le echan guante a ex presidiario por robo

La detención Francisco "N" se logró en Ingenieros Militares y San Bartolo Naucalpan, cuando se daba a la fuga tras robar dinero en efectivo a una mujer

REDACCIÓN LA PRENSA

El ex presidiario Francisco "N" o Javier "N" de 39 años de edad fue detenido por policías uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CD-MX, adscritos a la Alcaldía Miguel Hidalgo, luego asaltar con un arma punzocortante a una transeúnte en calles de la Colonia San Lorenzo Tlaltenango.

En la Carpeta de Investigación CI-FI-MH/MH5/UI-2 C/D/00690/08-2023 se encuentra asentado que la detención del presunto asaltante, Francisco "N", se logró en la Avenida Ingenieros Militares y San Bartolo Naucalpan, Colonia San Lorenzo Tlaltenango, luego de ser perseguido cuando se daba a la fuga tras robar dinero en efectivo a una mujer.

Los reportes de la policía, una mujer caminaba por ese lugar cuando fue sometida y amagada con un arma blanca por un sujeto, quien la despojó de dinero efectivo y otros objetos de valor.

Cuando el ladrón se daba a la fuga, la afectada pidió auxilio a los tripulantes de la patrulla MX-498-DI de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes iniciaron la búsqueda del asaltante.

Fue cerca de ese lugar donde los elementos policiacos lograron detecta al ladrón que corría para darse a la fuga. Tras una persecución por varias calles, el presunto asaltante fue detenido y entre sus pertenencias se le encontraron tres billetes de 100 pesos que momentos

antes había robado a la joven mujer. Tras ser identificado plenamente como el asaltante, el imputado Francisco de 39 años de edad fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Al revisar los archivos criminales de la SSC se logró detectar que el detenido, Francisco "N" o Javier "N" de 39 años cuenta con un ingreso al sistema penitenciario, así como una presentación al Ministerio Público.



s@efinfo.mx



Tras una persecución, el presunto asaltante fue detenido y entre sus pertenencias se le encontraron 3 billetes de 100 pesos que había robado a mujer /CORTESÍA





ESPECIAL

AFLOJA LA REATA

Mientras limpiaba los vidrios de un edificio, un trabajador sufrió heridas graves al caer de una altura aproximada de 12 metros en la alcaldía Miguel Hidalgo. La tarde de ayer, la víctima cayó desde el séptimo piso porque se desató una de las cuerdas que lo sostenía, en la colonia Escandón.

Congreso CDMX solicita a las autoridades revisar equipos del C5 y prestaciones de policías

La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México emitió un exhorto dirigido a las personas titulares de tres cajas de previsión con sede en la capital a fin de buscar la revisión de las condiciones y seguros de vida de los miembros de las fuerzas policiales locales.

La propuesta, presentada por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, busca que de las Cajas de Previsión Policía Preventiva, la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya y la Caja de Previsión de la Policía Auxiliares actúen con la debida diligencia y en estricto cumplimiento de la legalidad.

El presidente de la comisión, diputado Nazario Norberto del partido MORENA, destacó que aunque las tres cajas de previsión cuentan con normativas y políticas internas en apoyo a los elementos policiales, los pensionados y jubilados han experimentado inconvenientes en sus prestaciones. Por lo tanto, es fundamental coordinar esfuerzos para que las autoridades actúen bajo el principio de legalidad y con el debido cuidado.

En otro sentido, la comisión también aprobó un dictamen modificado a la propuesta presentada por la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana del PAN. Esta proposición exhorta a Juan Manuel García Ortegón, la persona a cargo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), a abordar los problemas relacionados con los equipos ubicados en la colonia Algarín.

Cabe mencionar que la colonia Algarín, situada en la alcaldía Cuauhtémoc y colindante con las colonias Obrera, Asturias y Buenos Aires, alberga a aproximadamente cinco mil 280 habitantes y 970 establecimientos que emplean a cerca de 601 personas.

La proposición enfatiza que varios equipos del C5, localizados

en las calles José Peón Contreras, Manuel Navarrete, Toribio Medina, Simón Bolívar, Hernández y Dávalos, han presentado fallas en el sistema de monitoreo y en la alerta sísmica. Esto ha impedido la comunicación inmediata de eventos relevantes a las autoridades y a los residentes de la zona. *(Gerardo Mayoral)*





**Conminó al CS
a solucionar
las fallas que
presentan
equipos del
sistema de
monitoreo y
alerta sísmica
ubicados en
la colonia
Algarín.**



EL CABALLITO

Y llegaron los libros de texto al Edomex

::::: Pese al amparo interpuesto por la Unión Nacional de Padres de Familia y a la incertidumbre del primer día del inicio escolar 2023-2024, el gobierno del Estado de México, a cargo del priista **Alfredo del Mazo**, finalmente decidió distribuir los libros de texto gratuitos para más de 3 millones de estudiantes de educación básica. Luego de que el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantara la posibilidad de un acuerdo con las autoridades mexiquenses, en la entidad empezó la repartición



Alfredo del Mazo

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

de los paquetes en las escuelas, al señalar que el amparo sólo es para 27 niños cuyos padres promovieron el recurso legal, pero no para el resto. Así que, a unos días del arribo de la gobernadora electa, la morenista **Delfina Gómez**, sí hay libros de texto en la entidad.

Cierran filas aliancistas en CDMX con Xóchitl Gálvez

::::: Nos cuentan que los militantes y dirigentes del PAN capitalino convocaron a un encuentro para arropar a **Xóchitl Gálvez** en el proceso de designación del candidato presidencial por el



Lía Limón

Frente Amplio por México. Sólo que nos detallan que como se fueron dando los acontecimientos, de que se revelaron las encuestas y el PRI dio el apoyo a la exdelegada de Miguel Hidalgo, los panistas armaron un festejo en Expo Santa Fe, donde la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, avisó al Congreso capitalino que se ausentaría un día, sin goce de sueldo, y poder

estar presente, pues fue la anfitriona. Otro que cerró filas fue el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, que en cuanto se supo el resultado la felicitó vía X (antes Twitter). De lado de los perredistas llegó la edil de Tlalpan, **Alfa González**.

Que se revise situación laboral de los policías capitalinos

::::: Nos platican que los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron un exhorto a diversas autoridades para revisar las condiciones y seguros de vida de los policías capitalinos. Esta propuesta, impulsada por el diputado local expansionista **Gonzalo Espina**, pide a las personas titulares de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva, la de Trabajadores a Lista de Raya y la de Previsión de la Policía Auxiliar verificar las condiciones de los oficiales, sobre todo por los problemas que han presentado los jubilados y pensionados.





Línea 13

REVISAR PRESTACIONES

• La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad aprobó un exhorto a la Caja de Previsión de la Policía Preventiva, a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya y la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la CDMX, a “revisar las condiciones y seguros de vida de las y los elementos policiales de las corporaciones locales”. El punto de acuerdo, presentado por el diputado **Gonzalo Espina**, además incluye una solicitud a esas dependencias para que actúen con la debida diligencia y conforme a derecho. Durante la aprobación de la proposición se dijo que las y los pensionados y jubilados de estas cajas han tenido desajustes en sus prestaciones, de ahí la necesidad del exhorto.

REUNIÓN PLENARIA

• Con una agenda que considera entre otras cosas, legislar para garantizar una atención a la salud con insumos y medicamentos suficientes, educación con escuelas de tiempo completo y mayor número de guarderías, además de impulsar una economía de la capital que traiga prosperidad y mejores salarios, el Grupo Parlamentario del PRI, realizó su reunión plenaria. Durante el encuentro las y los legisladores de ese partido acordaron “centrar sus esfuerzos en trabajar para llevar respuestas rápidas y eficientes a los reclamos de quienes habitan y transitan por la Ciudad de México”. Finalmente, de cara al tercer año de la II Legislatura, dijeron que, “continuarán siendo una bancada responsable, que escucha y dialoga con todos los grupos parlamentarios para construir los consensos en favor de las y los capitalinos”.

DERECHO A LENTES

• Debido a que 4 de cada 10 niños capitalinos que estudian necesitan lentes, el coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México, **Jesús Sesma Suárez**, propuso crear una Ley que establezca el derecho a recibir lentes graduados cada ciclo escolar, para los alumnos y alumnas inscritas en escuelas públicas de niveles de preescolar, primaria y secundaria de la capital del país, con el objetivo de mejorar su visión y rendimiento académico. Sesma Suárez lamentó que el 25 por ciento del fracaso escolar de los estudiantes se deba a problemas visuales como son miopía, astigmatismo, hipermetropía, problemas en la córnea, inflamación intraocular, estrabismo e incluso cataratas, cuando el 63 por ciento de estos problemas visuales de los niños de 0 a 15 años se podría corregir simplemente con unos anteojos graduados.



SE UBICARÍA EN LA GLORIETA SCOP

Vecinos de la Narvarte se oponen a un pozo de agua

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Narvarte rechazaron la instalación de tubería galvanizada en la glorieta SCOP, que incluso obstaculiza a los corredores del parque, porque dijeron que se pretende colocar una malla ciclónica o lámina para cercar el área a fin de cavar un pozo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Christian Gallegos, presidente de la asociación de vecinos de la Piedad Ahuhuetlán, afirmó que el domingo lograron detener los trabajos en la rotonda de las avenidas Vértiz y Universidad, alcaldía Benito Juárez, con apoyo de personal de la Brigada de Vigilancia Animal y policías.

Entrevistado en el lugar, relató que es considerado como área verde y existe un nido de águila Harris, que es un ave silvestre protegida por la Ley de Protección de los Animales en la Ciudad de México, por lo que expresó su rechazo a cualquier construcción.

Señaló que un decreto presidencial de la década de los ochenta prohíbe cualquier obra en espacios verdes o parques ubicados en las glorietas de la capital.

Aseveró que los tubos instalados por trabajadores —que dijeron ser enviados por el Sacmex pero no pudieron acreditar los permisos para su colocación— ocupan los pasillos y perjudicarán al menos medio centenar de árboles y arbustos en unos 300 metros.

Agregó que solicitará la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente para conocer qué pasará con los ejemplares. Sobre la supuesta construcción del pozo de agua, se consultó al área de Comunicación Social del Sacmex, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

Gallegos comentó que les sorprendió el comienzo de la obra, al rechazar las excavaciones profundas, además de que se extraiga agua en una zona sísmica.

Recordó que el edificio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue dictaminado de alto riesgo, “estamos en zona lacustre y necesitamos saber si se hacen excavaciones cómo van a repercutir estructuralmente en los edificios de los vecinos”, al insistir en que si se sigue sacando agua no sabe qué va a pasar con las viviendas.

“Estamos sorprendidos porque sabemos que el gobierno de la ciudad está en contra del cártel inmobiliario, pero hoy nos brinca que los nuevos edificios que tienen piscina demandan mucha agua. Entonces, para quién va a ser esa agua. El Sacmex va a terminar dotando de agua a los inmuebles nuevos.”





▲ En la emblemática glorieta, ante la oposición de los residentes, sólo quedaron los postes para cercar la zona de obras. Foto La Jornada



BLINDAR, CARO E INEFICIENTE

Con Cuevas, en 17 meses, 1,300 ilícitos en la Cuauhtémoc

CDMX 12



SIN DISMINUIR OLA DE VIOLENCIA EN LA DEMARCACIÓN

CON CUEVAS, 1,300 DELITOS GRAVES

La alcaldesa de Cuauhtémoc contrató 694 policías y rentó patrullas por un monto de 14.3 mdp

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

Entre el 1 de enero de 2022 y el 21 de mayo de 2023, la alcaldía Cuauhtémoc registró un promedio de 19.30 delitos de alto impacto a la semana, lo que significa que durante dicho periodo se perpetraron 1 mil 390 de estos ilícitos, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sin embargo, esto ocurrió mientras la alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves contrataba 694 policías e invertía 14.3 millones de pesos en la renta de patrullas, para presuntamente disminuir la ola de violencia que azota a la demarcación.

La comisión de secuestros, homicidios, trata de personas y violaciones, entre otros delitos, parece no importarle a la edil perredista, pues no sólo ha realizado eventos para hacer campaña en busca de su candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sino también ha estado inmersa en diversos escándalos.

En una supuesta acción para



combatir los delitos, en 2022 Cuevas Nieves decidió contratar 300 policías extramuros y 94 intramuros para la alcaldía, de acuerdo con Jorge Pineda Cicilia, director de Presupuesto y Finanzas de la demarcación. Un año después, la gobernante local contrató a otros 300 uniformados. No obstante, no han logrado inhibir los delitos de alto impacto en la zona.

Asimismo, se tomó la liber-

tad de utilizar 14 millones 306 mil 829 pesos del erario público para arrendar 30 motopatrullas, 10 camionetas tipo pick up, tres autos para patrullaje y otros vehículos.

A pesar de toda la inversión hecha por Sandra Cuevas en elementos y vehículos de seguridad, los delitos de alto impacto en la Cuauhtémoc se ubicaron en un promedio diario de 2.75, en el lapso de referencia.

PROMEDIO



Se registraron alrededor de 19.30 ilícitos a la semana, de enero de 2022 a mayo de 2023



No paran homicidios, secuestros, violaciones y trata de personas



VOCES DE LA UAM

Materiales acústicos: solución al ruido que afecta la salud

Sandra Loera Serna*
Unidad Azcapotzalco



Mucho se sabe de los problemas de salud que aquejan a la sociedad, estamos muy habituados a escuchar de enfermedades cardíacas, de cáncer, de diabetes y de otras enfermedades que tienen un alto grado de mortalidad. Sin embargo, en la reciente pandemia quedó en evidencia que se han generado nuevos padecimientos que ponen en riesgo la salud física y emocional de la población. Pero, en particular se habla muy poco acerca de la exposición prolongada al ruido y de los efectos que esta pudiera tener en los seres humanos. Estos efectos pueden ser temporales como dolor de cabeza, traumatismo acústico agudo, estrés y cambios de humor; pero también pueden existir efectos permanentes, siendo el más graves la pérdida total de la audición o traumatismo acústico crónico.

La OMS en 2022 realizó seis recomendaciones para limitar el riesgo de la pérdida de la audición, entre las que se encuentran, la exposición de un nivel máximo sonoro de 100 decibelios (unidad de intensidad acústica), medir el tiempo y el nivel de exposición al ruido y usar equipos de protección. El 23 de abril de 2021 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México un decreto en el que se reforma y se adicionan diversas disposiciones a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, incluyendo diversas acciones para prevenir y controlar el ruido. Es de celebrarse que ahora las Secretarías de Seguridad Ciudadana podrán establecer los límites máximos permitidos y realizar vigilancia e inspecciones a lugares de fuentes sonoras que superen los límites permitidos, así como emprender acciones para atender puntualmente las problemáticas relacionadas con la protección ambiental en materia de ruido.

En general la población está expuesta a ruidos de alto nivel de decibelios, por mencionar un ejemplo, una persona que trabaja en la construcción está sometida a ruidos que pueden alcanzar los 103 decibelios cuando algunas herramientas eléctricas están encendidas operando. Otro

ejemplo más cotidiano es escuchar música con audífonos a un volumen alto, con la idea de aislarse del entorno y llevar a cabo actividades específicas. Sin embargo, el usuario no se percibe que este escenario puede someter al oído humano a un ambiente con un nivel sonoro entre 90 y 110 decibelios. Para tener una idea de los ruidos a los que estamos expuestos de forma involuntaria cuando se vive en un lugar como la Ciudad de México, en 2012 investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Azcapotzalco generaron el primer mapa de ruido y encontraron que las principales vialidades como Paseo de la Reforma, Avenida Insurgentes, Rivera de San Cosme, todos los ejes viales, entre otras; generan niveles mayores a 80 decibelios y que varias alcaldías tienen niveles inaceptables de ruido. Si bien determinar el nivel y el tiempo de exposición al ruido para conseguir un daño permanente es complejo, se infiere que la pérdida de audición se puede dar de forma gradual. Según la OMS, más de mil millones de jóvenes adultos corren riesgo de sufrir pérdida de audición debido a las malas prácticas y a las altas y prolongadas exposiciones sonoras.

Es recomendable entonces tratar de disminuir, en la medida de lo posible, la exposición al ruido tanto a los altos niveles como en tiempos prolongados, esencialmente ruidos a los que nos exponemos de forma involuntaria, aunque también es muy importante generar una cultura de convivencia y educación sonora. Al respecto el uso de nuevas tecnologías o materiales que permitan diseñar espacios libres de ruido o con un control acústico, se vislumbran como una opción viable que puede atacarse desde diversas aristas. En primer lugar, es importante diseñar nuevos materiales de construcción que minimicen o detengan la propagación del ruido. En segundo término, se debe implementar el diseño y la arquitectura de espacios con la implementación de estos materiales y geometrías que provoquen la disipación de las ondas sonoras.

En la UAM Azcapotzalco nos hemos

dado a la tarea de investigar el uso de materiales que puedan funcionar como aislantes o barreras acústicas¹. Estudiamos el uso de fibras naturales que generalmente se consideran desecho como fibras de coco, de bambú, de maguey y de nopal, y las mezclamos con materiales de construcción (arcillas, yeso o cemento), para tener como resultado un material más ligero, con alta estabilidad térmica y sobre todo que funciona bien absorbiendo las ondas sonoras. Una cualidad destacable de estos materiales es su bajo costo de fabricación y que probados en condiciones de humedad y de alta temperatura (70 °C) mantiene sus propiedades acústicas. Dicho en otras palabras, los materiales pueden instalarse en un muro y este genera un aislante acústico que protegerá a los habitantes de esa vivienda del ruido exterior. Entre las pruebas que se realizaron a los materiales, está la dureza, ya que es importante que un material que se va a usar en la construcción tenga las propiedades mecánicas adecuadas, lo que encontramos es que la mezcla de las fibras y las arcillas pueden recubrirse con mucilago de nopal (baba del nopal) y dar mayor estabilidad a los materiales². Esta idea se ha probado con éxito en la conservación del patrimonio prehispánico edificado en la tierra, ya que existen numerosos ejemplos de esto, podría destacar, las casas de adobe en Pátzcuaro, San Cristóbal de las Casas o las 40 casa de Huámpoca, pero existen muchos otros ejemplos de este procedimiento. El trabajo realizado por el Mtro. Uriel Victoria Martínez, el Dr. Ernesto Cerón y una servidora, pretende generar más alternativas en el uso de materiales y darle a la población opciones



baratas para erradicar una problemática que sin duda tendrá consecuencias graves si no se atiende en forma inmediata •

1 Uriel Victoria Martínez, Sandra Loera Serna, Silvia Gabriela García Martínez, Ernesto Rodrigo Vázquez Cerón. Efecto del uso de materiales para acondicionamiento acústico, UTCJ Theorema, 2023, 20, 31-43.

2 Uriel Victoria-Martínez, Sandra Loera-Serna, Ernesto Vázquez-Cerón. Acoustic properties of composites materials based on bentonite and coconut or cactus (nopal) fibers. Journal of Composite Materials, 2023, 57, 3173-3187.

Profesora Investigadora Titular C del Área de Química de Materiales del Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

En la UAM
Azcapotzalco nos
hemos dado a la tarea
de investigar el uso
de materiales que
puedan funcionar
como aislantes





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**